LOS REBELDES INICIARAN UN NUEVO ATAQUE SOBRE MADRID



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, LUNES 3 DE AGOSTO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2963.

MILITARMENTE SERA JUZGADO EL G. FANJUL

SAN SEBASTIAN HABRIA CAIDO NUEVAMENTE EN PODER DE LOS REBELDES

El comandante de los insurrectos, en Oviedo, Coronel Aranda, trata de romper el asedio que mantienen los leales al gobierno

BOMBARDEARON PALMA DE MALLORCA

GIBRALTAR, agosto 2. — Dos aviones rebeldes sostuvieron un combate contra dos buques de guerra gubernistas, frente a la entrada de este puerto. Durante una hora se bombardearon mutuamente sin causarse averías.

Una Ofensiva Contra los Rebeldes

MADRID, agosto 2.—Los amigos del líder socialista Largo Caballero, pronostican que los gubernistas, desde las provincias del Norte de España, llevarán una ofensiva contra los rebeldes que obligarán a estos a dirigirse sobre la sierra de Guadarrama, donde serán deshechos por la artillería leal.

Se Anuncian Dos Triunfos Leales

BAYONA, agosto 2. — De la frontera española anuncian que la artillería de los fuertes de San Marcos y Guadalupe derrotaron a los rebeldes de Navarra, los que después de intentar apoderarse de Oyarzun y Beasean, localidades situadas a 25 kilómetros de San Sebastián, se replegaron.

Se agrega que nuevas tropas leales llegaron a esa región.

Importante Donación a los Rebeldes

TANGER, agosto 2.—El arzobispo español donó medio millón de pesetas para las tropas rebeldes.

Circula el rumor de que el general Franco dispuso el fusilamiento de tres jefes indígenas que se negaron a secundar a la revolución.

Bombardearon a Valladolid

GUADALAJARA, agosto 2. — Varios aviones leales llevaron un gran ataque a la ciudad de Valladolid y Segovia.

Los Rebeldes Atacan a Tolosa

BAYONA, agosto 2.—Las fuerzas rebeldes están asediando a la ciudad de Tolosa, que se encuentra en poder de las tropas gubernistas.

Encarnizados combates se están librando en las inmediaciones de la citada ciudad.

La Confiscación de Fábricas Abandonadas

MADRID, agosto 2. — El ministro de Industrias confirmó que será cumplida estrictamente la disposición sobre la confiscación de las fábricas abandonadas por sus dueños.

Se Prepara el Ataque a Granada

MADRID, agosto 2.—Oficialmente se anuncia que las columnas de leales y milicianos se encuentran en las puertas de Granada.

Numerosos pueblos y aldeas por las cuales cruzó la columna leal se adhirió al Gobierno.

Oyarzun Ha Sido Destruida

BAYONA, agosto 2. — Los viajeros llegados de España, dicen que es impresionante cómo ha quedado la localidad de Oyarzun, actualmente en poder de los rebeldes, que sufrió un intenso bombardeo de los leales primero y de los insurrectos después.

Se Preparan los Rebeldes en Roblegordo

HENDAYA, agosto 2.—Se anuncia en el cuartel general de Burgos, que los comandos están terminando la concentración de grandes núcleos de tropas rebeldes en las proximidades de Roblegordo, al Norte de Guadarrama, para iniciar luego un violento ataque contra las sierras que permitirán avanzar sobre la capital.

Grandes camiones conducen armamentos, proyectiles y abastecimientos y se dirigen desde el Norte hacia Guadarrama.

Los Rebeldes Bombardean a Buitrago

HENDAYA, agosto 2. — La localidad de Buitrago, situada a 65 kilómetros al norte de Madrid, está siendo bombardeada por los rebeldes, los que no tardarán en apoderarse de la misma, según las últimas noticias procedentes de Burgos.

Se Trata de Llegar a un Acuerdo

MADRID, agosto 2.—De fuentes fidedignas se anuncia que una personalidad extranjera trata de intervenir entre el gobierno republicano y los rebeldes para lograr encontrar una solución que ponga término a la grave situación interna de España.

Dominan los Extremistas en Barcelona

BAYONA, agosto 2. — Algunos viajeros extranjeros que han llegado a esta localidad, procedentes de Barcelona, confirman que el gobierno de la Generalidad es un verdadero prisionero de las organizaciones extremistas de la izquierda, siendo importante para dominar y evitar los constantes excesos que se vienen cometiendo en la cuatro provincias catalanas.

EL 8o. ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL Dtor. F. BEIRO

BUENOS AIRES, agosto 2. — Se cumplió el octavo aniversario del fallecimiento del Dr. Francisco Beiró, realizándose con tal motivo varios homenajes.

INDEPENDIENTE GANO POR 5 A 1

TUCUMAN, agosto 2. — Se jugó el match entre el primer equipo del Club Independiente y el de la Federación Tucumana, ante una crecida concurrencia, imponiéndose los "rojos" por cinco tantos contra uno, después de haber dominado por completo a los locales.

FALLECIO EN CORDOBA EL Sr. S. RODRIGUEZ

CORDOBA, agosto 2. — Hoy falleció en el Hospital San Roque, el señor Salvador Rodríguez, que resultó herido durante el asalto al matadero municipal.

Peleando Desde las Barricadas



DE LA LUCHA EN BARCELONA.—Una nota gráfica que muestra como se peleaba en las calles de Barcelona, donde los milicianos abrieron barricadas, improvisando su defensa. (Foto por vía aérea.)

Causó Sorpresa la Derrota de Zabala en las Olimpiadas

El finlandés Salimen, que se cotizaba segundo favorito, después del argentino se adjudicó en brillante estilo la carrera de los 10.000 mts.

EL ARGENTINO ENTRO SEXTO

ESTADIO OLIMPICO, agosto 2. — Ante 50.000 personas comenzó hoy la XI Olimpiada. En las cuatro pruebas que intervinieron hoy nuestros compatriotas, salvo la extraña defección de Zabala, la performance cumplida por la Argentina estuvo de acuerdo con los pronósticos.

En la primera rueda del torneo de florete nuestro equipo integrado por Gorordo Palacios, Luis y Héctor Luchetti y José Larraz, derrotó al de Dinamarca por 14 asalto contra 2, mientras que en la segunda rueda eliminó a G. Bretaña por 8 asaltos contra 1, pero desempatando por estocadas, en las cuales los argentinos habían recibido 57 y los británicos 60.

En esta forma los argentinos se clasificaron para disputar los matches finales.

En las eliminatorias de 800 metros, el argentino J. Carlos Anderson, único representante nuestro en tal prueba, se clasificó para las semifinales de mañana al ganar una de las series en el tiempo de 1' 55" 1/10.

Poca fortuna tuvieron nuestros muchachos en las series de 100 metros, pues mientras Fondevilla y Berwisck, ocuparon el tercer lugar en las respectivas series que corrieron, el argentino Sande entró cuarto en la suya, es decir que ninguno de ellos logró clasificarse para las semifinales. Pero donde nuestro equipo sufrió un rudo golpe fué en la carrera de 10.000 metros, cuyo triunfo estaba asegurado para Juan Carlos Zabala, quien sin embargo apenas alcanzó a clasificarse sexto a 220 metros del ganador Salimen, que estaba cotizado en segundo término, después del argentino.

La performance más destacada de la jornada estuvo a cargo del negro estadounidense Owens, que ganó una de las eliminatorias de los 100 metros en el extraordinario tiempo de 10" 2/10, record mundial. La performance es tanto más significativa desde que dicho corredor cumplió su serie sin detenerse ante ningún rival, lo que hace presumir que en las finales podrá bajar dicho tiempo.

Las otras pruebas destacadas de hoy son el lanzamiento de la jabalina para damas, que ganó la alemana Tilly Fleistche con 44 metros, 69 centímetros, y el lanzamiento de la bala que fué ganado por el alemán Wolleck, con 15 metros, 20 centímetros.

El salto en alto lo ganó el norteamericano Johnson, con dos metros tres centímetros. Aparte de la carrera de los 10.000 metros ya mencionados, en todos aquellos se batieron los records olímpicos anteriores.

El tiempo del finlandés Salimen es más alto que el record, pero no deja de ser bueno, máxime si se tiene en cuenta que no hubo mayor lucha, pues el ganador mantuvo desde los primeros metros su ventaja y Zabala en ningún momento estuvo en la punta como es su característica.

De acuerdo con un cómputo extraoficial, los puntos obtenidos por cada país al finalizar las pruebas de hoy son:

Para las pruebas masculinas:

Finlandia	27 1/4 puntos
EE. UU.	25 "
Alemania	14 1/4 "
Japón	5 1/2 "
Gran Bretaña	2 "
Argentina	1 "

Para las pruebas femeninas:

Alemania	17 puntos
Japón	3 "
Austria	1 "

UN GRAVE ACCIDENTE EN MENDOZA

Murieron los dos pilotos de un avión civil

MENDOZA, agosto 2. — Esta tarde a las 16.45 horas, mientras se efectuaba un vuelo de entrenamiento, en uno de los aparatos del Aero Club de Mendoza, el piloto civil Alberto Valdez, acompañado por el alumno Mario V. Lugones, al encontrarse a 1.000 metros de altura sobre el campo de "El Plumerillo", se precipitó a tierra, por causas que todavía no han sido explicadas.

El aparato quedó completamente destruido y de entre sus restos fueron retirados los cadáveres de Valdez y Lugones, que habían muerto instantáneamente.

Fué Quien Dirigió la Sublevación del Cuartel de Madrid

Desde Pamplona han partido 10.000 soldados perfectamente armados, con el fin de reforzar las tropas que avanzan sobre la capital

MOLA INICIARA UNA GRAN OFENSIVA

LISBOA, agosto 2. — Comentando las noticias de sus corresponsales en los frentes rebeldes y republicanos de España, los diarios locales destacan que a medida que pasa el tiempo aumenta el odio irreconciliable entre las fuerzas antagónicas.

Considerando que cualquiera de los dos bandos que triunfe tendrá enormes dificultades desde el gobierno para pacificar al país y llevar la tranquilidad a los españoles.

LAS PROVINCIAS EN DONDE DOMINA EL GOBIERNO

MADRID, agosto 2. — La broadcasting oficial al hacer constar los últimos triunfos leales destaca que Madrid y Barcelona están dominadas por las fuerzas de la república.

Terminó diciendo que el gobierno tiene el control de Santander, Vizcaya, Guipuzcoa, Gijón. En el Este, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. En el Sud, de Almería, Jaén, Málaga y en el Oeste de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca, mientras que los principales focos rebeldes son Burgos, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Zaragoza y Oviedo.

ESPERAN LA RENDICION DE PALMA DE MALLORCA

BARCELONA, agosto 2. — Se espera que los rebeldes militares de Palma de Mallorca se rindan de un momento a otro, pues ya comenzó a hacerse efectiva la amenaza leal de bombardear esa plaza.

Esta mañana tres grandes trimotores leales iniciaron un gran ataque sobre los refugios rebeldes, sin causar mayores daños.

FRANCO DESEA ADQUIRIR ARMAS EN ITALIA

LISBOA, agosto 2. — Informaciones de origen particular, aseguran que el general Franco habría enviado un emisario para conferenciar con Mussolini y conseguir que se autorice a las fábricas italianas a vender elementos bélicos a los rebeldes, los que serían pagados al contado.

INVITAN AL PUEBLO A ADHERIRSE AL MOVIMIENTO

LISBOA, agosto 2. — La Radio Rebelde de Tetuán lanzó una proclama invitando al pueblo de España a someterse a los rebeldes para bien de España, haciendo resaltar que el comunismo está triunfante en las filas del gobierno y en el Frente Popular.

Termina diciendo que los buenos y patrióticos españoles alcanzarán la victoria de un momento a otro.

ATACARON A LOS REBELDES DE BURGOS

LISBOA, agosto 2. — Varios aviones leales, uno de los cuales es mandado por el popular mecánico del avión "Plus Ultra" que llegó a Buenos Aires, bombardearon dos trenes rebeldes cerca de Burgos, haciéndolos descarrilar.

Luego bombardearon las plazas fuertes de Valladolid y Burgos.

GRAN DERROTA A LOS LEALES EN OVIEDO

LISBOA, agosto 2. — La Radio de La Coruña, anuncia que los rebeldes al mando del coronel Aranda, han causado una gran derrota a las columnas leales, que mantienen el asedio de Oviedo.

Los leales debieron retroceder ante el ataque de los soldados insurrectos, quienes esperan vencer de inmediato para acudir en auxilio de sus compañeros sitiados en Gijón.

LA OCUPACION DE SAN SEBASTIAN

LISBOA, agosto 2. — La radio de la Coruña, insiste en la información de esta noche de que los rebeldes ocuparon hoy la ciudad de San Sebastián, persiguiendo a los leales que están sitiados en varios barrios de la ciudad, donde se rendirán de un momento a otro.

DERROTA DE LOS LEALES EN GUADARRAMA

LISBOA, agosto 2. — La Radiodifusora de los rebeldes anuncia que una columna al mando del coronel Pedro García derrotó a los leales en el pueblo de Guadarrama, ocupando dicha localidad, que es un importante cuartel leal, después de una recia lucha a la bayoneta.

EL AVANCE SOBRE MADRID

LISBOA, agosto 2. — La Radio de Sevilla confirma que las fuerzas del Tercio Extranjero, transportadas por avión en las últimas 48 horas de Marruecos, han formado una gran columna motorizada que iniciará su avance desde Sevilla hacia Madrid.

CONFISCARON LA TRANSRADIO

MADRID, agosto 2. — El gobierno aprobó el decreto del presidente Azaña, por el que se confisca a la Compañía Transradio Española.

LLEVARAN UN ATAQUE CONTRA HUESCA

MADRID, agosto 2. — Se informa que mañana temprano los leales iniciarán un gran ataque aéreo contra la ciudad de Huesca, que está en poder de los rebeldes.

EL AVANCE DEL GENERAL MOLA

VERA, agosto 2. — Las fuerzas del general Mola iniciarán una ofensiva para aplastar la resistencia de los leales en el frente norte, a fin de que éstos no puedan atacar a la retaguardia de los rebeldes cuando se inicie la marcha sobre Madrid.

Desde Pamplona salieron anoche 10.000 soldados para reforzar las columnas del general Mola.

LISBOA, agosto 2. — Informan de Burgos que las tropas españolas se encuentran en las puertas de Madrid.

EL JUICIO CONTRA FANJUL

MADRID, agosto 2. — Anúnciase que el miércoles se iniciará un juicio sumarísimo contra el general Fanjul, que fué quien dirigió la sublevación del cuartel de La Montaña en esta capital.

La defensa estará a su cargo, pues tiene registrada su matrícula de abogado en los tribunales locales.

BOMBARDEO A OVIEDO

OVIEDO, agosto 2. — Una gran parte de la ciudad está en llamas, debido a la explosión de las bombas de dinamita que están arrojando los leales contra los locales donde están concentrados los rebeldes.

El ataque de los mineros se debe a que se quiere evitar que el coronel Granada que comanda a los rebeldes abandone esta ciudad.

Civiles con Cascos de Acero



PROVISTOS POR EL GOBIERNO.—Los civiles que se ofrecieron para defender a la República, han sido provistos no sólo de armas (fusiles, ametralladoras, etc.), sino también de cascos de acero, como lo muestra este grupo, en una barricada. (Foto por vía aérea.)

UN INFORME DIO AYER LA CANCILLERIA

Sobre la situación de los residentes argentinos en España

BUENOS AIRES, agosto 2. — La Cancillería Argentina dió a conocer esta tarde un nuevo comunicado informando sobre varios telegramas recibidos de nuestros representantes diplomáticos en los países vecinos a España.

Entre los despachos recibidos figura uno de Génova dando cuenta que desembarcaron 32 argentinos, que habían sido llevados a esa ciudad a bordo del vapor Principessa María, conducidos gratuitamente por el gobierno italiano. Agrega que fueron recibidos en el puerto y socorridos de inmediato, pues hacían 40 horas que no probaban alimentos.

Después los refugiados argentinos fueron alojados en varios hoteles. Figuran entre los refugiados en Italia, la familia de María Schoo Lastra de Figueroa Alcorta y otras.

El cónsul en Bayona informa que continúan llegando numerosos refugiados argentinos. El cónsul en Bilbao, da cuenta que ha retransmitido las instrucciones especiales a todos los cónsules en territorio español, con quienes se pudo comunicar, siendo estos los de Santander, San Sebastián y esperando el restablecimiento de los servicios telefónicos y telegráficos para hacerlo con los demás.

Finaliza diciendo que se están adoptando medidas para atender a los impedidos argentinos que quieran abandonar el territorio de España.

RACING PERDIO EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto 2. — El seleccionado de la Liga Cultural derrotó por tres tantos contra uno al primer equipo del Club Racing de Buenos Aires.

LA PROXIMA SESION EN DIPUTADOS

Aprobará el dictamen de la Comisión de Negocios

BUENOS AIRES, agosto 2. — Como ya hemos informado, en la primera sesión que realice la C[illegible] de Diputados, corresponde [illegible] de inmediato el despacho d[illegible] Comisión de Negocios Cons[illegible]cionales, sobre la cuestión de privilegio.

En general será votado por unanimidad, si es que la Concordancia mantiene su inasistencia. En particular también será aprobado con el voto en contra de los demócratas progresistas, quienes votarán en favor del dictamen en disidencia del diputado [illegible].

El presidente Dr. Noël será autorizado para designar la comisión especial que deberá dictaminar si corresponde o no la cesantía de los inasistentes.

Por el momento se ignora quiénes integran esa comisión, descontándose que no tendrá representación la Concordancia.

En cuanto a la Comisión de Justicia que deberá entender sobre la cuestión de privilegio, el Frente Popular tiene mayoría, lo que le permitirá producir despacho. Ambas comisiones demorarán un tiempo en pronunciarse, lo que vendrá a demorar nuevamente la consideración de los diplomas de Buenos Aires, vale decir continuará la inactividad parlamentaria, puesto que la mayoría del Frente Popular manténgase firme, en rechazar cualquier sugestión de aplazamiento del asunto para tratar otros asuntos, como ser la moratoria hipotecaria y la rebaja de impuestos.

De acuerdo con esta información nada hace pensar que la actual situación política pueda modificarse en la semana que se inicia.

Por su parte el Senado sesionará el martes y deberá aprobar la designación de una comisión de senadores para tratar el asunto de los transportes, para continuar luego con el asunto Bruchmann.

Se Suicidó un Detenido en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, agosto 2. — En las últimas horas de ayer se suicidó el señor Emilio Gelmonet que estaba detenido por profesar ideas comunistas.

ALDO CANTONI DENUNCIA QUE SE LE INTENTO ASESINAR EN SAN JUAN

SAN JUAN, agosto 2. — El senador nacional Dr. Aldo Cantoni, ha enviado un telegrama al ministro del Interior Dr. Castillo, denunciándole que ayer a las 22 horas, fué asaltado el automóvil de su propiedad por empleados policiales, en momentos en que regresaba del teatro, donde había dejado a su familia.

Manifiesta que aquellos, después de lesionar al chauffeur le hicieron varios disparos contra el automóvil, en el que felizmente no viajaba ni él ni ninguno de sus familiares.

Agrega Cantoni que pone en conocimiento del señor ministro, ese hecho para evitar que sea sorprendido en uno de esos días, con alguno de los telegramas que está acostumbrado a enviarle el gobernador Maurín, anunciándole el "suicidio de algún senador nacional", siendo en cambio un criminal atentado urdido en el propio despacho del gobernador.

DOMINGO OCHOTECO EN NUESTRA CASA



NOS VISITO ANOCHE.—Terminada la carrera de Venado Tuerto, donde con excepcional entusiasmo defendiera los colores santafecinos, Domingo Ochoteco, clasificado tercero, a poca distancia de Blanco y Olivera, emprendió viaje de regreso, en compañía del doctor Piga. Llegó anoche hasta nuestra redacción, dándonos en una breve charla, sus impresiones sobre la prueba que venía de cumplir, a un promedio de más de 140 kilómetros por hora.

Los Viajantes Llegan . . .

A propósito de la próxima Fiesta del Viajante

Con motivo de la información que diéramos ayer sobre la organización de actos para celebrar la Fiesta del Viajante, hemos recibido, bajo el título de "Los Viajantes Llegan. . .", la siguiente colaboración:

Nuevamente las simpáticas agrupaciones profesionales del viaje, se aprestan a celebrar en nuestra capital, lo que han dado en llamar la Fiesta del Viajante de Santa Fe.

Nosotros al través de esas jornadas de expansión y franca camaradería, llenas de un sano optimismo, creemos ver además un acicate para las numerosas entidades de nuestro seno, a que siguiendo la huella trazada por estos modernos Quijotes, factores indiscutibles del progreso evolutivo de nuestro pueblo, que desimulando con un gran baile social y grandioso banquete, buscan los medios dentro de su modestia, para arbitrar los aportes indispensables para enjugar una lágrima, para aliviar un dolor.

Bienvenidos leales amigos viajantes, que traéis a nuestra capital, las manos llenas de dádivas generosas y prácticas para nuestro pueblo.

Bienvenidos seáis, con vuestro patrimonial optimismo, que nos hacen olvidar un instante las miserias de nuestro cotidiano bregar.

SAN MARTIN y SALTA - SANTA FE

CON LA DESTRUCCION DE LA CATEDRAL DE OVIEDO, ESPAÑA PIERDE UNA JOYA

Artífices de Tres Siglos Trabajaron Para Construirla

Profundo dolor causa la desaparición de estas hermosas muestras del pasado español

UN PUÑADO DE RECUERDOS

LA INFORMACION telegráfica — que tanto pesar causa a españoles y argentinos en estos días de prueba para la madre patria, ensangrentada por una guerra civil heroica y cruenta — nos ha traído ayer, entre otras noticias semejantes, la del bombardeo y ataque a Oviedo con dinamita.

El telégrafo dice: "Oviedo se encuentra en llamas. Su catedral ha sido destruída". Y el recuerdo, vuelve sus ojos hacia aquella maravilla, obra de los artífices de tres siglos, donde se acumularon los más delicados preciosismos del arte, las más antiguas reliquias de la cristiandad y los más lejanos y valiosos frutos del ingenio de pasadas civilizaciones.

Cuando el Rey Alfonso el Casto estableció su corte en Oviedo no pudo menos que dotar a la capital de sus estados de un templo que armonizase con los hermosos edificios que por su orden se habían levantado. Yacía por el suelo, derruída y profanada por la antigua basílica de San Salvador, que su padre, Fruela, había fundado y el hijo la reconstruyó con mayor amplitud y magnificencia, aunque conservando en parte su primitiva forma. Y especialmente los doce altares del apostolado. A los lados de esta, cuyas obras dirigió el arquitecto Tioda, agrupó don Alfonso otras dos iglesias, que separábanse entre sí solamente por la longitud del crucero de la nueva catedral. Se consideran como dependencias suyas, dos capillas.

La de Santa María colocada hacia el Norte, la destinó para sí y para sus sucesores y la parte del Sur, la destinó a San Miguel, hoy cámara Santa para custodia de las sagradas reliquias. Y con el objeto de preservarla de la humedad, la levantó en alto sobre fuertes bóvedas, formando debajo otra capilla.

De la primitiva construcción, mandada levantar por el rey Casto, el algo queda en la capilla que contiene el arca de las reliquias.

La capilla de Santa María no conserva de su fundador, después de su reedificación a principios del siglo XVIII más que el nombre de "Capilla del Rey Casto" y el bello sarcófago de Itacio.

En cada uno de los brazos del crucero, refleja sus variados colores una gran claraboya, pero sólo la del Norte conserva sus primitivos calados. Cuatro pilares más gruesos que los demás, sustentan los arcos torales del espacioso crucero. Junto al más inmediato a la capilla mayor, del lado de la epístola, que se cree obra de principios del siglo XII. En el brazo meridional del crucero está el doble arco gótico que da salida al claustro y la subida a la cámara santa. En el Norte, la entrada a la capilla del Rey Casto, cuyo arco, cerrado con verjas de hierro, es el más primoroso que labró la arquitectura del siglo XV. Inmediato a la capilla se ve la torre que probablemente existió antes en la fortaleza y que atestigua la solicitud de Alfonso III en defensa de la iglesia. Ciérrase la capilla, seguida por la prolongación de la nave principal, en grandioso ábside pentagonal, brillando en sus cinco ventanas preciosas vidrieras de colores y corriendo por debajo de ellas una de las galerías, calados rosetones, cuadrifolios, distribuídos de dos en dos, y ocultos casi siempre por las colgaduras de terciopelo que cubren el muro.

SUS RELIQUIAS

Casi al mismo tiempo de comenzarse el claustro, a fines del siglo XIII se construyó la sala capitular, hermosa estancia gótica, cuya bóveda, reducen a la forma octágona, cuatro arcos que cortan sus ángulos a modo de pechinas. En el archivo que está inmediato a esta sala se guardan documentos que son verdaderos tesoros, no obstante la pérdida de muchos y muy preciosos códices, como el Testamento de Alfonso el Casto, el Libro Gótico, Libro Becerro, Regla Colorada, Regla Blanca, Libro Precioso, etc. En esta sala capitular se reunía desde el siglo XIV la veneranda junta general principal, especie de asamblea foral, que desapareció con las reformas centralistas del presente siglo. Allí se declaró la guerra a Napoleón.

En la Cámara Santa se guarda el Arca de las Reliquias, trabajada en Jerusalén por los discípulos de los apóstoles, traída desde allí a Africa, Sevilla, Toledo, Monsacro y Oviedo. Está formada de chapa de plata, primorosamente cincelada, con la representación de los hechos de la vida del Salvador, de los Apóstoles y de los Evangelistas. La escena del Calvario, aparece en la cubierta. Hízose esta obra en el reinado de Alfonso VI. Creen algunos que el arca contiene muchas reliquias y otros afirman que está vacía y que las que contuvo son las que estaban expuestas sobre ellas en diversos y valiosos relicarios. Son éstas, según la tradición, dos espinas de la corona del Salvador, uno de los treinta dineros de Judas, un trozo de lignum crucis, una mano de San Esteban, parte de la vara de Moisés, un trozo de los pañales de Belén, una sandalia de San Pedro y otras varias.

En las graderías del altar hay también multitud de reliquias y regalos de reyes y prelados que contienen restos de santos y sobre todos esos relicarios, se alzan y descuellan tres objetos de gran veneración: el sudario de Jesucristo, la Cruz de la Victoria, hecha de roble y llevada por Don Pelayo en Covadonga, la cual fué mandada recubrir de oro y pedrería en 908 por don Alfonso el Magno; y la Cruz de los Angeles, labrada por éstos, según la tradición en el 808, cubierta de oro afiligranado con un magnífico rubí en el centro. Esta cruz, es el timbre heráldico de la Catedral y de la ciudad de Oviedo.

Artífices de tres siglos han trabajado en esta obra de tantos méritos y el conocimiento de las reseñas y estudios que sobre ella se han hecho, permite penetrar en el conocimiento de etapas de la historia española, tan ricas en significado como fecundas en enseñanzas.

Ayer, esta hermosa joya del gran pasado español, ha sido destruída. La guerra civil, ha pasado por Oviedo, con su huracán de exterminio. Y lo que fuera cofre de inigualadas reliquias, humea ya entre el pavoroso asombro del gran siniestro, cruel y sanguinario.

Era un Monumento de la Vieja España



LA CATEDRAL DE OVIEDO.—Un aspecto de la catedral de Oviedo, en los últimos tiempos, tal como era conservada, con sus reliquias y recuerdos, como expresión inavaluable del arte de una época de España.

El Proyecto Sobre Construcción del Puente se Estudió

El presidente de Obras Públicas de la provincia se trasladará a la Capital Federal, donde realizará trámites

Es conocido el proyecto sobre construcción del puente carretero sobre el río Salado y que comunicará a esta capital con Santo Tomé y poblaciones del oeste.

Ha sido debidamente estudiado, como lo hemos adelantado en otra edición por el directorio de Obras Públicas de la Provincia.

Si bien no se ha adoptado resolución alguna ni se ha dado información oficial, sabemos que cada uno de los miembros del citado organismo dió a conocer su opinión al estudiar el anteproyecto y el informe que sobre lo mismo ha formulado la Dirección Nacional de Vialidad.

Después el presidente del Directorio conversó extensamente sobre esta cuestión con el ministro de Hacienda, doctor Maciel.

EL ESTUDIO.—

Ha pasado ya el tiempo suficiente como para que las autoridades respectivas hubieran dado por terminadas todas las gestiones y todos los estudios que se relacionan con esta obra de tanta importancia para Santa Fe. Por lo que se ve, no es así.

Ante esto corresponde que de una vez por todas finalicen las gestiones y los estudios. De lo contrario nadie dará crédito a lo que se informe sobre esta obra.

Si todos los antecedentes se han estudiado, si el proyecto ha sido tratado tanto por el Directorio de Obras Públicas como por la Dirección de Vialidad de la Nación, nada debe oponerse a que los primeros trabajos se inicien lo antes posible.

REUNION.—

Hoy se trasladará, según la información oficial, a la Capital Federal el presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia. Lleva la misión de entrevistarse con los miembros del Directorio de Vialidad de la Nación para darle a conocer la opinión del Directorio de Obras Públicas de la Provincia, en lo que respecta a la obra que en estas líneas nos ocupa. Después el referido funcionario conversará con el ministro de Obras Públicas de la Nación. No sabemos qué consulta le hará que se relaciona con el puente.

Es de esperar, como en estas líneas lo dejamos dicho, que de una vez por todas se apruebe el proyecto y se inicien los trabajos.

Seguro Para Pasajeros de Omnibus

A las empresas que no presenten las pólizas se les retirará la concesión

Oportunamente el Directorio de Obras Públicas dió una resolución por la cual acordaba un plazo para que los concesionarios del servicio público de transporte que debían dar cumplimiento a lo que establece el artículo 27 de la ley 2488, esto es, presentar las pólizas de seguros bajo advertencia de que para aquellos que no lo hicieran sería declarada la caducidad de la concesión otorgada.

Numerosos son los que no han dado cumplimiento, por lo cual el director le dirigió una comunicación al señor ministro de Hacienda, doctor Maciel dándole conocimiento de ello y solicitando las medidas correspondientes a los fines de hacer efectivo el apercibimiento decretando la caducidad.

Dada la importancia de la medida a dictarse, el Ministerio elevó los antecedentes al señor Fiscal de Estado doctor Caferatta, quien se ha pronunciado.

LA GARANTIA DEL SEGURO

El dictamen del señor Fiscal de Estado dice "Ante la disposición terminante de la ley y sobre todo ante la situación de hecho que significa la circulación en el territorio de la cantidad de omnibus que resulta del informe adjunto de Obras Públicas, sin que exista la garantía del seguro por posibles accidentes, esta Fiscalía considera de su deber aconsejar la conminación a los empresarios a ponerse en las condiciones preestablecidas y que tienen la obligación de conocer, en caso contrario, la suspensión de sus servicios, sin perjuicio de la cancelación de las concesiones.

NUEVO PLAZO

Agrega enseguida el Fiscal: "El Poder Público, tiene por una parte, la obligación de velar por los pasajeros que circulan por los caminos de la provincia en vehículos que transportan en virtud de una concesión del gobierno y por la otra de garantir también los intereses fiscales, que pudieran ser en un caso hipotético afectados por un pedido de idemnización al gobierno de la provincia, por haber permitido oficialmente esa rama del transporte público de pasajeros sin exigir la contemplación e indemnización legal de posibles accidentes.

Ante la situación de hecho que revela el expediente actual me permito aconsejar un plazo perentorio y dentro de la brevedad posible para que los señores concesionarios de omnibus se pongan en las condiciones que la ley les marca, bajo pena de serles canceladas sus respectivas concesiones.

Salvo el mejor criterio del señor Ministro".

Insostenible Situación de Presos y Menores

Ha Sido Elevado un Revelador Informe al Superior Tribunal

Desde que comenzaron los fríos, en contraventores, la la mayoría de los presos duermen en el suelo

EN EL PENAL DE LAS FLORES

Habilitada la Cárcel de Coronda, se creyó que el problema carcelario en Santa Fe quedaba solucionado. No ha ocurrido, por cierto así. En efecto, según datos concretos que poseemos vienen a confirmar, una vez más, cuanto en su oportunidad hechos dicho sobre esta cuestión.

Las autoridades de la Intervención Nacional deben tomar nota a los fines del estudio y las medidas que habrá que dictar.

LOS MENORES

A pesar de todo lo que se ha dicho y a pesar de todas las medidas que en estos últimos tiempos se han dado a conocer los menores siguen alojados en el Depósito de Contraventores. Les falta todo. No conocemos en que habrán quedado las gestiones que se venían realizando por la Intervención para habilitar un local. Lo cierto es que todo está como el primer día en que se comenzó a hablar de esto.

CONTRAVENTORES

Aunque nada se nos ha dicho en forma oficial, estamos en condiciones de hacer saber que el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia ha elevado un informe al presidente de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, en el que le habla de la situación de los penados, los presos en Contraventores, los menores y los dementes.

Es un informe que se puede llamar revelador para la opinión pública, no así para nosotros que muchas veces nos hemos ocupado de este grave problema. De acuerdo a ese informe en el Depósito de Contraventores hay en la actualidad 158 personas detenidas, contraventores, procesados, dementes y menores.

DUERMEN EN EL SUELO

Para los que conocen lo que es Contraventores, no constituye novedad el saber que los que están entre "rejas" están pasando malísimos momentos, mucho más ahora que se dejan sentir los fríos. Debe saberse que faltan camas y que no son pocos los que duermen en el suelo.

CARCEL DE LAS FLORES

Actualmente se alojan en la Cárcel de Las Flores 358 detenidos. De ellos, 97 condenados a largas condenas por la justicia. El resto procesados. En ese penal, así lo hemos de llamar, aunque no le corresponde porque carece de todo, hace falta llenar no pocas necesidades. También faltan camas. Son muchos los que duermen en el suelo.

Es natural que si se pregunta a la dirección del establecimiento, se llega, como en Contraventores, a la conclusión de que más de lo que se hace, no se pueda hacer porque no hay partidas.

LOS DEMENTES

Otra cuestión que reclama solución es el alojamiento de los dementes. Ahora se los tiene en Contraventores en la forma posible. Pero, si se visitan, sólo se obtienen impresiones penosas, se piensa de inmediato que hay que solucionar el problema. Y por ahora no queda otro recurso sino el enviarlos enseguida al hospicio que corresponda.

Todas estas son cuestiones que planteamos al Interventor Nacional Interino Dr. Rodríguez, cuyos buenos propósitos conocemos. Natural es que se trata de algo que data de años atrás y que los gobiernos anteriores han mirado siempre con una indiferencia criticable.

La Reglamentación de Leyes Nacionales

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Nación promulgó diversas leyes de importancia para todas las provincias.

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, como lo hemos informado en otra edición, ha dictado las primeras medidas tendientes a reglamentar la ley nacional 11.729, ley de la silla y ley de amparo a la maternidad. A esos fines realizó un viaje a la Capital Federal el jefe de la oficina Regional del Trabajo, quien ha recopilado los antecedentes necesarios.

Elevará un informe al Ministerio el que en breve dará a conocer la reglamentación de cada una de esas leyes que se cumplirán en la Provincia. De todo esto se dará a su debida oportunidad una información oficial.

En el Cuartel de la Montaña

SOFOCARON UNA INTENTONA.—Las milicias populares de Madrid, atacan el cuartel de la Montaña, donde el general Fanjul intentó sublevarse, y se apoderan del mismo, tomando prisioneros a los rebeldes.—(Foto por vía aérea).

La Encuesta a los Obreros Panaderos

En cumplimiento del decreto dado días atrás por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, las Oficinas Regionales del Trabajo han iniciado un censo de obreros panaderos, mediante fichas especiales. Tiene por finalidad el conocer la opinión de cada obrero en lo referente al trabajo nocturno en las panaderías.

Será de gran utilidad para conocer lo que piensa el referido gremio en lo que respecta a la aplicación del trabajo citado. Como se sabe, en las asambleas que se han realizado, de esto no hace mucho, por unanimidad el gremio se ha pronunciado en forma contraria al trabajo nocturno. De allí que desde ya se puede adelantar que el censo que se levanta lo confirmará.

Los funcionarios que tienen a su cargo la tarea censal llevan adelante la misma sin dificultades de ninguna clase.

Resoluciones del Directorio de Obras Públicas

Bajo la presidencia del titular, ha realizado sesión el Directorio de Obras Públicas de la provincia.

Después de largas deliberaciones fueron dadas a conocer las importantes resoluciones que damos a continuación:

OBRAS PUBLICAS

Aprobar el proyecto para la reparación del edificio provincial de calles 9 de Julio y Mariano Moreno, en esta ciudad, y autorizar al Departamento de Arquitectura para invertir hasta la suma de 500 pesos para llamar a licitación las obras.

—Aprobar la inversión de 2100 pesos en la construcción de veredas frente al terreno que ocupa actualmente el vivero de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, en Boulevard Gálvez y Urquiza.

—Aprobar el proyecto para la instalación de los servicios de obras sanitarias en la Escuela Normal de Cañada de Gómez, por un total de 5.465.75 pesos, y autorizar el llamado a licitación.

—Autorizar la recepción definitiva de los trabajos de instalación de molinos realizados por la firma Istilart y Cía. en las escuelas standard del primero, cuarto y quinto grupos, y ordenar la liquidación y pago a dicha firma, de la suma de 29.535.60 pesos en títulos de la ley 2260 aforados al 90 por ciento.

—Aprobar la licitación para construir el canal número 2 de desagüe en el departamento San Cristóbal, y adjudicar los trabajos a la empresa Dickmann y Tummer en la suma de 290.246.41 pesos, por pago al contado o en títulos de la ley 2260, aforados al 95 o|o, a opción de la Dirección de Obras Públicas.

—El señor Manuel Guevara, de la ciudad de Rafaela presentó planos para construir una estación terminal de ómnibus en Rafaela; el directorio ha resuelto aceptar los planos, para construir la estación en calles Lavalle y Sarmiento, por considerar que se encuadran dentro de los requisitos exigidos por el artículo 94 de la ley 2499 para las estaciones terminales.

—Ampliar la concesión No. 60 otorgada a los señores Carlos y Vicente Mengual, para explotar un servicio público de transporte de pasajeros entre Rosario y Cañada de Gómez.

—Ampliar la concesión No. 56, otorgada a Vázquez y Cravero, para un servicio público de transporte de pasajeros entre Cañada de Gómez y Tortugas.

—Declarar caduca la concesión No. 79, otorgada a Francisco Semelis, entre Rosario y Maggiolo, por abandono del servicio.

—Conceder, a título precario al señor Raúl Menaker, la concesión para transportar pasajeros entre Santa Fe y San Jenaro, con prohibición de levantar pasajeros entre Santa Fe y Desvío Arijón.

—Otorgar en forma definitiva la concesión para explotar el servicio de pasajeros entre Rosario, Cañada de Gómez y Tortugas, a los señores P. Zanin y Brizzio.

—Autorizar el proyecto de ampliaciones de obras en el edificio de la escuela No. 178, de Villa Cañás, de pesos 3.850.63 a la suma total de 5.879.03, y adjudicar dichos trabajos al contratista de obras señor Alejandro L. Arsellí.

Control de Artículos alimenticios

Hace falta una mayor atención de las autoridades encargadas de ello

No es ésta la primera vez que nos vamos a ocupar de una cuestión que tiene su importancia para todos los habitantes de la ciudad. Nos referimos a los artículos de primera necesidad, aquellos indispensables en todos los hogares, aun en los más humildes.

Durante la semana pasada, pocos días atrás, las autoridades municipales, Dirección de la Oficina Química y Asistencia Pública, llevaron a cabo una campaña tendiente a establecer todo cuanto se relaciona con la elaboración del pan. Eso está muy bien. No se ha hecho inútilmente desde que se han comprobado verdaderos atentados a la salud pública. Debe mantenerse y debe aun intensificarse. Pero, no deben ser olvidadas otras cuestiones que se relacionan con los artículos alimenticios a que nos referimos. Hay que hablar claro sobre esto, y lo hemos de hacer seguros de que interpretamos el pensar de la mayoría del vecindario, especialmente de los empleados y de los obreros.

MAS CONTROL

Hace falta un control más eficaz sobre todos los artículos de mayor consumo. No pedimos medido contra ningún comerciante, contra ningún vendedor. Sólo queremos que no se cometan posibles abusos, que no se vendan artículos que no estén en las condiciones debidas.

Se hace necesario que se vigile. Se hace, asimismo, conveniente, que los mismos comerciantes cooperen a la labor de las autoridades encargadas de la tarea. Ningún comerciante honrado debe poner obstáculos. Será de beneficio para cada casa poder decir en alta voz que lo que vende es bueno.

MALOS Y CAROS

No es para nadie ahora un secreto que se venden en la ciudad artículos alimenticios que son malos y que son caros. Es algo que en cualquier momento se puede, si se quiere, comprobar.

El intendente comisionado municipal debe dictar medidas para un mayor control no sólo sobre el pan, como se ha hecho y se viene haciendo, sino sobre la leche, la carne y sobre todos los artículos a que nos referimos, en los mercados, en las fábricas, en las ferias y en la calle.

CENTROS Y SOCIEDADES

Organizado por el Centro Sindicato O. Panadero y Anexos, se llevará a cabo el próximo sábado 8 del corriente a las 21 horas un gran baile social en honor de sus asociados en los amplios salones de la nueva sede social sito, calle 25 de Mayo número 3249.

A estar por los preparativos reinantes entre los organizadores y Comisión de Damas, cabe anticipar, halagador éxito de dicho festival.

La excelente orquesta típica dirigida por el señor José Romero amenizará el acto, lo que sin duda contribuirá a mantener latentes el entusiasmo entre los asistentes.

La Disertación de Esta Tarde

A cargo del novelista Mateo Booz

En la transmisión de la Radiodifusora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que se realizará esta tarde, el conocido escritor, Mateo Booz, pronunciará una disertación sobre el interesante tema: "Escribir un libro".

Esta noticia ha causado justificada expectativa dada la personalidad del disertante y el interés del tema a tratar.

Como de costumbre la transmisión de L. T. 10 se iniciará a las 18.30.

Las Mujeres También Luchan



RECIBIERON ARMAS. — Al estallar el movimiento militar en España, el gobierno entregó armas al pueblo. Las mujeres no se mantuvieron ajenas al sentimiento republicano y también empuñaron fusiles y revólveres, lanzándose a las calle. (Foto por vía aérea)

Sobre Expropiación de Tierras Para Obras Públicas

Rellenamiento, en el Puerto

De conformidad con una información oficial, se intensificarán los trabajos de dragado en la zona del puerto de Santa Fe. La draga del Ministerio de Obras Públicas de la nación, atento a lo que ha resuelto el ministro de Obras Públicas vendrá de Diamante, provincia de Entre Ríos, a continuar los trabajos de rellenamiento de los terrenos destinados al puerto de cabotaje. Se tiene el propósito de llevar adelante dicha tarea hasta terminarla para habilitar esa nueva sección del puerto que, a no dudarlo será factor de verdaderos progresos para nuestra estación fluvial.

Por otra parte los trabajos de dragado se llevan adelante con la draga Santa Fe. Se desea mantener el mayor calado posible a los fines de que no tenga tropiezos de ninguna clase la navegación.

Todo lo que en ese sentido se realice será oportuno y beneficioso.

UN DICTAMEN PRODUJO EL F. DE ESTADO

Gral. López se halla en peligro de sufrir las consecuencias de una INUNDACION

Relacionado con la expropiación de tierras para obras públicas ha dado a conocer un dictamen el señor Fiscal de Estado, doctor Caferatta, que tiene su interés público.

Los antecedentes son los siguientes: Para la construcción del canal de desagües en la zona de San Urbano se hacía necesaria la compra de un terreno propiedad del señor José M. Madariaga, vecino de San Urbano. Parece que las tramitaciones con el directorio de Obras Públicas de la Provincia no llegaron a un acuerdo.

LA EXPROPIACION. — El directorio de Obras Públicas inició las gestiones para la expropiación del terreno necesario para el canal y como es natural lo obtuvo de la Justicia consignando a la orden del juez la suma de $ 7.079.69, importe del terreno expropiado.

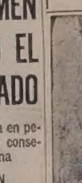
El propietario antes nombrado se presentó haciendo algunas observaciones, por lo cual pasaron los antecedentes al Ministerio de Hacienda quien los remitió a estudio y dictamen del Fiscal de Estado, quien como arriba lo decimos, se ha pronunciado.

LA OBRA DE DESAGUES. — Comienza diciendo el Fiscal que observa en el expediente una especie de polémica por parte del solicitante con los funcionarios de la Provincia, encargados de estudiar y proyectar en forma más conveniente a sus intereses las realizaciones de unas obras indispensables.

Agrega que no compete a la Fiscalía, otro pronunciamiento que aconsejar la adopción del temperamento indicado por las oficinas técnicas. De otro modo, dice, admitiríamos la posibilidad de que los actos administrativos de organismos creados expresamente para fines de tutela de los intereses colectivos, estuvieran sometidos al contralor y discusión de los particulares, no en el sentido de defender derechos que nadie puede discutir sino emitir opiniones, que es fundamentalmente distinto.

OBRAS NECESARIAS.— Enseguida dice que no escapa a la Fiscalía que la obra de desagües en Melincué es impostergable. Hay clamor público en esa región, que traduce en otros motivos, el peligro en que se encuentra la propia cabeza del departamento General López, de sufrir consecuencias irreparables de una inundación. Finaliza diciendo que se deben continuar de inmediato las obras y adoptar el temperamento de expropiar, teniéndose presente la actual condición de la Administración Provincial, dado que la provincia está intervenida lo que quita o limita la autonomía de la Dirección de Obras Públicas la que, para realizar las acciones, deberá ser autorizada por decreto de la Intervención por intermedio del Ministerio respectivo.

Fué Destruída la Catedral de Barcelona



DESPUES DE UNA BATALLA. — Aspecto que ofrecía la catedral de Barcelona, después de que los obreros que defendían al gobierno, rechazaron a las fuerzas rebeldes y redujeron a escombros el templo. (Foto por vía aérea)

Ante el Nuevo Aniversario de la Fundación de Esta Capital

Iniciativa que Obtuvo Aceptación

Hoy se considerarán los actos que conformarán el programa de festejos

Ya hemos dicho en otras ediciones que el nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe no pasará desapercibido.

La iniciativa del ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, de realizar diversos actos mereció desde el primer momento general aceptación. Hemos informado también de las primeras resoluciones dictadas. Se anuncia ahora que mañana se realizará una reunión en el Ministerio de Gobierno a la que asistirán los miembros de la Junta de Estudios Históricos que preside el doctor Manuel Cervera.

LOS ACTOS

En la reunión de que informamos se cambiarán ideas acerca de todos los actos, se hablará del programa que será desarrollado desde el día 8 al 15 del mes de noviembre próximo implantándose "La semana de Santa Fe".

La Intervención Nacional dará después el decreto adhiriéndose oficialmente a los festejos y designando la comisión que tendrá a su cargo la organización definitiva. Habrá actos deportivos, sociales y culturales y juegos florales el último.

EL ENTUSIASMO

El solo anuncio de estos festejos ha despertado justificado interés y entusiasmo en la ciudad. Ello asegura el éxito de los mismos, mucho más, cuando se hará todo lo posible para que participe el pueblo en las fiestas.

Guardias de Asalto en Acción

DEFENDIERON AL GOBIERNO. — Los guardias de asalto han prestado una decidida cooperación en la defensa del gobierno. Aquí aparecen tres soldados, cubriéndose con el cadáver de un caballo y haciendo fuego contra las ametralladoras rebeldes. — (Foto por vía aérea)

MOVIMIENTO ECONOMICO REGISTRADO

Se anota una reacción favorable que infunde optimismo a las operaciones

Se ha dicho en estos últimos tiempos que los capitales están estancados, que no se hacen operaciones de importancia. Si nos atenemos a las cifras que nos dan las estadísticas, si miramos los grandes edificios que se están levantando en la capital, forzosamente tenemos que concluir afirmando que no es así. Y hasta tenemos que confesar que hay una reacción en el movimiento económico que impresiona favorablemente.

ULTIMAS TRANSACCIONES

De acuerdo a los datos estadísticos, tenemos que se han realizado las últimas transacciones en la siguiente forma:

En el mes de abril del corriente año fueron vendidas 67 propiedades, con una extensión de 25.227 metros cuadrados, lo que dió un total de $ 456.242 en mayo se vendieron 71 propiedades con una extensión de 28.571 metros cuadrados dando un total de $ 471.687 y en junio fueron vendidas 82 propiedades con una extensión de 38.159 metros cuadrados lo que dió un total de $ 528.409. En total se vendieron 220 propiedades con una extensión de 92.007 metros cuadrados, importando $ 1.450.338.

LAS HIPOTECAS

También ha sido de importancia el movimiento que se ha registrado en lo que a las hipotecas se refiere.

En el mes de abril se hipotecaron 50 propiedades con una extensión de 18.524 metros cuadrados dándose en préstamo hipotecario la suma de $ 369.719 en el mes de mayo se hipotecaron 53 con una extensión de 24.547 metros cuadrados dándose en préstamo hipotecario la suma de $ 264.906 y en el mes de junio se hipotecaron 44 con una extensión de 17.758 metros cuadrados dándose por ello en préstamo la suma de 287.598 pesos.

En total se hipotecaron 147 propiedades con una extensión de 60.829 metros cuadrados obteniéndose en préstamo la suma de $ 1.022.223.

El Estado Sanitario en Santa Fé

Continúa la campaña contra la difteria, en S. Justo

La Dirección de Higiene lleva adelante la campaña de profilaxis en el departamento San Justo para alejar el peligro de la difteria, de lo que en ediciones anteriores nos hemos ocupado.

Se lleva a cabo una intensa acción en la Colonia Indígena, que está a cargo del médico del Dispensario Provincial de la Colonia Crespo quien ha informado que ha dictado todas las medidas que correspondan para que la peste no adquiera un mayor desarrollo.

ELEMENTOS.— Recientemente la Dirección de Higiene ha remitido al médico del Dispensario de Crespo los elementos que necesita para combatir las epidemias de difteria y otras que desde un tiempo a esta parte, se producen no solo en esa zona sino en otros distritos, como San Martín Norte y otros.

Demás está decir que todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado será oportuno y de beneficio.

INQUIETUD.— Es necesario decir que de una vez por todas debe encararse el problema sanitario en el departamento San Justo, en el distrito Indígena. Es esa una colonia de aborígenes, donde falta todo para combatir las enfermedades. De allí que se ha procedido con acierto al disponerse las autoridades sanitarias a llevar a cabo la campaña de profilaxis de que informamos. Pero, atento a los informes, es conveniente intensificarla.

Cruz Roja Espanola

Una Declaración

A fin de fijar claramente el alcance y el espíritu que animará su labor, la comisión constituída a objeto de arbitrar fondos con destino a la Cruz Roja Española, en la sesión plenaria realizada en el día de ayer con la presencia de todos los presidentes de las diversas sociedades españolas de Santa Fe, aprobó por unanimidad declarar que su constitución no responde a otros fines que los oportunamente enunciados, es decir, que no tiene color político alguno, como no lo tiene, según es bien sabido, la benemérita institución a la cual serán enviados los fondos que se obtengan de los actos y contribuciones que se llevan a cabo con vista a las finalidades expresadas. La Cruz Roja Española, al igual que sus similares, presta sus auxilios a los heridos y recoje los muertos en los campos de batalla, sin distinción de bandos.

Al cumplimiento de tan humanitaria y piadosa tarea quiere colaborar la comisión que con el apoyo de todas las sociedades españolas de Santa Fe acaba de constituirse.

Una Sucursal del Banco de la Nación Requieren Desde Chañar Ladeado

Se Gestiona la Construcción de una escuela

Hace ya un tiempo los vecinos de Chañar Ladeado, importante localidad del sud de la provincia, desean la construcción de un edificio para una escuela que funciona en el barrio Sarmiento de aquella localidad.

Se presentaba la dificultad de la falta de terreno, la que ha sido allanada con la donación que ha hecho la señora Antonia Re Viuda de Bruno al C. de Educación, la que ha sido aceptada.

Aquel vecindario espera ahora que dentro de breve se iniciarán los trabajos de construcción del edificio ya que llenará verdaderas necesidades en aquella zona.

Las fuerzas vivas se dirigieron al directorio de la institución

Durante el gobierno anterior funcionaba en Chañar Ladeado departamento Caseros, una sucursal del Banco de la Provincia. Tenía edificio propio. Pero no se sabe hasta ahora por qué causa, la sucursal fué trasladada a Firmat.

Ello se recuerda ahora en que los comerciantes, hacendados y vecinos de Firmat se han dirigido al Directorio del Banco de la Nación Argentina solicitando la instalación de una sucursal del referido establecimiento en la localidad citada. Ella llenaría verdaderas necesidades en la indicada zona que, como todos sabemos, es importante por su riqueza agrícola ganadera.

Espera aquel vecindario que la solicitud que se ha remitido será debidamente atendida.

CONFERENCIAS ESCOLARES

La Dirección de la Escuela de Mecánica del Automóvil de esta capital conjuntamente con la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento va a llevar a la práctica una iniciativa que ha causado la mejor impresión.

Ha organizado un ciclo de conferencias dedicadas a los alumnos de la citada escuela.

La primera tendrá lugar en el corriente mes y ella estará a cargo del Inspector de la Dirección de Escuelas Normales y Especiales señor Guillermo Fradegrada, sobre temas escolares.

ESCUELA DE COMERCIO.— Por su parte la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad ha resuelto repetir este año las conferencias inauguradas y que tanta aceptación tuvieron entre el alumnado y los estudiosos de esta capital. Las conferencias estarán a cargo de conocidos profesionales, contándose ya con la aceptación del doctor Mariano Tissembaum, Rodolfo Doglioli y otros.

Es seguro que estas conferencias obtendrán mucho éxito.

Se Dará Comienzo a un Curso de Puericultura

En cumplimiento del plan cultural preparado para el presente año por la Universidad Obrera de Santa Fe, institución que hasta la fecha ha acreditado en su haber una labor ciertamente estimable, empezará a dictarse el día 6 del corriente un curso de puericultura, el que ha sido confiado a uno de los más autorizados especialistas de nuestro medio, el Dr. Francisco Menchaca.

La asistencia a dicho curso será enteramente libre y teniendo en cuenta las finalidades del mismo, la Presidencia de la referida Universidad ha invitado especialmente a las alumnas de la Escuela de Enfermeras que sostiene la Asociación del Magisterio Católico.

El local en donde se dictará el mencionado curso es el de la Escuela Mitre, calle 25 de Mayo Nº 3762 y el plan a seguirse en el mismo, es el siguiente:

Primera fecha: jueves 6 de agosto — La mortalidad infantil. Necesidad de luchar contra ella. Medios de lucha. Valor de la Puericultura. El mejor alimento del niño. Beneficios de la alimentación a pecho. Razones de la bondad de la leche de mujer como alimento. Inconvenientes de la lactancia materna. Sus contraindicaciones. Formas de divulgar y estimular la alimentación natural.

Segunda fecha: jueves 13 de agosto. — El recién nacido. Sus características. Debe bañarse un recién nacido? Técnica del baño. Cuida del cordón. Higiene del ombligo. Profilaxis de la oftalmía purulenta. Peso y dimensiones normales del recién nacido. Limpieza de las uñas. Como deben ser las ropas del niño.

Tercera fecha: jueves 20 de agosto. — Condiciones higiénicas de la habitación del niño. Como be ser la cuna. El sueño del lactante. A qué edad se puede sacar un niño al exterior. Beneficios de las salidas diarias que éstas merecen. Desarrollo del niño. Evolución del peso y dimensiones. La dentición. A que edad se inicia. Inconvenientes. Necesidad de la divulgación de los preceptos higiénicos de la infancia.